

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 17 de Mayo de 1908

Año XIX. Núm. 5680

LA RECEPCION DE LOS TURISTAS

Para acordar la mejor manera de expresar á los excursionistas extranjeros que nos visitarán el día 25, el agrado con que el pueblo salmantino ve su llegada, y preparar lo conveniente á un cariñoso recibimiento, se reunieron ayer, á las cuatro de la tarde, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde interino señor García Polo, el presidente de la comisión municipal de festejos, varios individuos de la Sociedad de excursionistas, los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculos de recreo, sociedad explotadora de la Plaza de Toros, representantes de las compañías ferroviarias y de varias casas industriales de importancia y directores de los periódicos locales.

Todos se ofrecieron para coadyuvar á que el recibimiento resulte lucido y sea grata á los turistas su breve estancia en Salamanca, y á fin de disponer lo conducente al caso, designó una comisión formada por la de festejos del Ayuntamiento, la de la sociedad de excursionistas y representantes de la prensa local.

Oportunamente daremos publicidad á los acuerdos que se tomen, pudiendo desde luego adelantar que es el deseo de la citada comisión, que el vecindario contribuya al agasajo de nuestros huéspedes poniendo colgaduras en los balcones de las calles por donde aquéllos han de pasar y de las afluentes.

También parece que se piensa en exhibir con profusión banderas entrelazadas francesas y españolas, y llevarlas en igual forma, pequeñas, en las solapas y en el tocado de las señoras.

TRIBUNALES

Asesinato en Arabayona de Mógica

Sección segunda

A la hora señalada, y con asistencia de mayor número de público que el día anterior, se reanudó ayer la sesión para seguir conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida contra Francisco Poveda Juanes; siéndole concedida la palabra á la acusación privada.

Empezó su enérgica oración forense el señor Sánchez y Sánchez, diciendo que se cumples aquel aforismo tan conocido de "quien tal hizo que tal pague", y pasando luego á examinar la prueba de testigos, habla de la infeliz viuda del interfecto, del padre del procesado á quien compara con Guzmán el Bueno, puesto que en aras de la justicia declara contra su hijo, y los otros, que en el acto del juicio, declararon contradictoriamente con la que prestaron en el sumario.

Pasa luego á hacer la historia del hecho de autos, el que reproduce de manera tan verídica, que parece como si lo estuviésemos presenciando; para venir á deducir la calificación que del mismo hace en sus conclusiones.

Y, por último, terminó el señor Sánchez su brillante informe, explicando las circunstancias agravantes que concurren en el hecho y que, según él son: la alevosía, la de haber ejecutado el hecho en la morada del ofendido, la nocturnidad y la de premeditación conocida, en lugar de la de abuso de confianza, que estima el señor Fiscal, pidiendo al Jurado que, en consonancia con lo que deja establecido, dictase un veredicto de culpabilidad en contra del matador de Pedro Tejedor, Francisco Poveda Juanes.

Acto seguido comenzó su informe el señor Ceballos, defensor del procesado, quien previó un exordio en el que compara los hechos sentados por las acusaciones pública y privada, con la elocuencia que en ellas es conocida, y sin pararse á hacer historia del hecho por ser harto conocido, explica con toda claridad la tesis que ha sostenido, de que los hechos realizados por su patrocinado constituyen un delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio.

Pasando á las circunstancias agravantes que las acusaciones aprecian, niega que hayan concurrido y las rechaza con la siguiente argumentación: el hecho de llevar un arma no es causa determinante de la premeditación, porque cualquiera lleva armas; como tampoco el haberse ausentado del pueblo para que nadie sospechase en él, porque esto no se ha probado; que el no haber matado al Pedro á las primeras de cam-

bio y sí ya en el comedero, demuestra que allí se suscitó cuestión y, por tanto, no pudo haber alevosía; que tampoco se ha demostrado que el procesado hubiera llevado el trapo en forma de guante que se encontró en el lugar del suceso manchado de sangre; entiendo, además, que la primera herida que sufrió el interfecto no fué la de la espalda y sí la del hipocondrio, ó sea una de las de frente, deduciendo de esto que hubo defensa por parte de aquél y, que por lo tanto, no se trata de un asesinato, y sí de un homicidio.

Y en armonía con lo que deja sentado, terminó su elocuente informe el señor Ceballos, solicitando del Jurado su veredicto.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo á la hora indicada, empezó haciendo el resumen prevenido por la ley el presidente de la Sección de Derecho, don Carlos Martín Gómez, quien de una manera concisa, elocuente é imparcial, demostró á los señores Jurados los hechos en que se fundan las acusaciones y la defensa; les explicó las circunstancias que, según las primeras, han concurrido en la ejecución del delito, y por último, les exhortó á que, atendiendo á las pruebas que se han practicado y á los dictados de su conciencia, dictasen su veredicto, el cual, después de leído, fué entregado para su deliberación.

Transcurrida una hora volvió el Jurado á la Sala de Sesiones y, leído indicado veredicto por su presidente, resultó contestado como sigue:

PREGUNTAS

1.ª Francisco Poveda Juanes, ¿es culpable de haber inferido á Pedro Tejedor Pinto con un puñal varias heridas en diferentes partes del cuerpo, una de ellas mortal de necesidad, falleciendo Tejedor á los pocos momentos, cuyo hecho tuvo lugar de una á dos de la mañana del 28 de Diciembre del año 1899, en la casa habitación del Tejedor, sita en el pueblo de Arabayona de Mógica?—SI.

2.ª Francisco Poveda Juanes ¿es culpable de haber ido á la hora expresada en la pregunta anterior á la casa de Pedro Pinto con ánimo de robar y le produjo para ello la muerte, no llevando á cabo su propósito por verse obligado á huir enseguida con motivo de las voces de auxilio, dadas por la esposa del Pedro?—NO.

3.ª Al agredir Francisco Poveda Juanes á Pedro Tejedor Pinto ¿lo verificó cuando éste se dirigía confiado y con un candil en la mano al comedero ó cuadra de la casa para dar al Francisco unos aparejos que éste le había pedido, asestandole las puñaladas de una manera rápida é inesperada, la primera por la espalda, sin que por lo tanto el Tejedor pudiera aperecerse ni prepararse á la defensa?—SI.

4.ª Francisco Poveda Juanes, con anterioridad al hecho de autos ¿tenía el proyecto de matar á Pedro Tejedor, para lo que fué desde esta ciudad al pueblo de Arabayona, donde no se dejó ver de nadie, y en la noche del suceso fué á la casa del Pedro á pedirle una caballería, quedando en ir á buscarla más tarde como lo hizo después?—SI.

5.ª En la ejecución del hecho ¿ha concurrido la circunstancia de prevalerse Francisco Poveda Juanes de la confianza que Pedro Tejedor le dió y demostrado como antiguo sirviente suyo, y en el acto de estar haciendo el último al Francisco el favor de prestarle la caballería á cuyo fin y por tal confianza le franqueó la puerta de su casa?—SI.

6.ª Francisco Poveda Juanes ¿ejecutó el hecho en la morada de Pedro Tejedor sin que éste hubiera provocado el suceso?—SI.

7.ª Francisco Poveda ¿se aprovechó de la noche ó la buscó para el mejor éxito en la ejecución del delito?—SI.

8.ª Francisco Poveda Juanes ¿es culpable de haber usado públicamente un nombre supuesto con el objeto de ocultar algún delito, proveyéndose en el pueblo de Padilla de Duero de una cédula personal que le fué expedida con fecha 1.ª de Junio del año 1902 con el nombre de Francisco Pery García?—SI.

Como en el anterior veredicto se vé, el Jurado resolvió de conformidad en un todo con lo establecido por la acusación privada, si bien apreció la circunstancia agravante de abuso de confianza que el señor Fiscal estimaba que había concurrido mientras que la acusación la tenía descartada.

En vista del mismo, el Ministerio fis-

cal modificó sus conclusiones para reputar el hecho como constitutivo del delito de asesinato con las circunstancias agravantes que tenía estimadas en su calificación provisional, é informando en derecho, solicitó para Francisco Poveda Juanes, la pena de muerte en garrote por el delito de asesinato, y la de cinco meses de arresto mayor, por el de uso de nombre supuesto, accesorias y costas, debiendo abonar á la viuda é hijos de Pedro Tejedor, por vía de indemnización, la cantidad de 6,000 pesetas.

La acusación privada, en igual período del juicio, hizo igual petición que el señor Fiscal, si bien hizo notar que según la contestación afirmativa dada por el jurado á la cuarta pregunta del veredicto, de ella se desprendería la existencia de la circunstancia agravante de premeditación, la que el Ministerio fiscal había omitido, sin duda por olvido involuntario, y la cual debía tenerse en cuenta para dictar la sentencia. Por esto hubo un pequeño incidente entre el Fiscal y la acusación particular, que fué cortado oportunamente por la presidencia.

La defensa, entendiéndolo que según el veredicto del Jurado, los hechos constituyen un homicidio con las circunstancias agravantes de nocturnidad y haberse realizado el hecho en la morada del ofendido, pidió que le fuese impuesta á su patrocinado la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y 2.000 pesetas de indemnización.

En su virtud, la Sección de Derecho dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por las acusaciones, condenando á Francisco Poveda Juanes, como autor de dos delitos, uno de asesinato con circunstancias agravantes, y otro de uso de nombre supuesto; por el primero

á la pena de muerte

que se ejecutará en garrote y en la forma prevenida por la ley, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua en el caso de ser indultado, y por el segundo, á la pena de cuatro meses de arresto mayor; accesorias correspondientes y pago de costas; así como á que indemnice á la viuda é hijos del finado Pedro Tejedor Pinto, la cantidad de 6.000 pesetas. Inútilmente el puñal cuopado, como instrumento del delito y entreguense á sus dueños los demás objetos reseñados en los autos.

Terminado el juicio, se observó en el público que la sentencia había sido acogida favorablemente.

Al ser notificada al procesado, firmó con tanta serenidad, que no parecía le afectaba á él; únicamente después, cuando le fueron puestas las esposas, parecía estar un poco más apesadumbrado al pensar que no podía quizás ser indultado, pero al decirle algunas personas que se encontraban en la Sala, que tuviera mucho valor y confiase en Dios, dijo que en él confiaba, pero que valor no podía tener tanto como necesitaba.

Señalamientos.—Sección primera

Jurado.—Días 18 al 20

Comenzará á verse en esta sección, con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Faustino Usallán, por el delito de homicidio.

Es ponente el señor García López, actúa como fiscal el señor Barinaga, como acusador el señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Corona, y defensor el señor Mata, con el procurador señor Morató.

Sección 2.ª.—Día 18

Causa ante el Tribunal de Derecho, procedente del Juzgado de Béjar, contra Ursula Garrido por, el delito de atentado y disparo de arma de fuego.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Cuesta y procurador el señor Rodríguez.

Teatro del Liceo

La preciosa zarzuela *Jugar con fuego*, letra de don Ventura de la Vega y música del maestro Barberi, fué la obra elegida por la compañía de los señores Guerra y Rius, para presentarse al público salmantino.

Muy acertada fué la elección, pues *Jugar con fuego* es una de las obras del repertorio antiguo que con más gusto se escuchan por las bellezas que atesora.

La señorita Arrieta es la artista genial y bellísima que el público salman-

tino tanto aplaudió en su última campaña, y anoche consiguió un nuevo y merecido triunfo.

Cantó su papel admirablemente, y se distinguió especialmente en el acto segundo, que, usando de la frase de Cajón, lo bordó.

Las ovaciones que escuchó valieron menos que su trabajo, aun siendo aquéllas estruendosas.

García Soler y Estany tuvieron una buena noche, y realzaron con la suya personal, la labor de la Arrieta.

Meana es un buen bajo que en otras obras se lucirá más que anoche.

Las demás partes de la compañía, la orquesta y los coros estuvieron bien. La entrada regular.

Para hoy están anunciadas las siguientes obras:

A las cuatro y media de la tarde, *Jugar con fuego*.

A las nueve de la noche, *La Marsellesa*.

Entrada general, 90 céntimos.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

El gran número de suscriptores nuevos que EL ADELANTO ha tenido y el haberse renovado las fajas del periódico, podrían haber dado lugar á irregularidades en el servicio que rogamos á nuestros abonados, nos participen, para remediarlas inmediatamente.

Ayer estuvieron á punto de declararse en huelga los obreros que trabajan en la estación en el desmonte de terrenos para la construcción de una vía para maniobras, debido á que, habiéndose retrasado un momento al entrar á trabajar, fueron reprendidos por los capataces y, á consecuencia de esto, amenazaron con abandonar el trabajo, como así lo hicieron unos 40; pero con la intervención de las autoridades y jefes superiores, pudo solucionarse el conflicto, y por la tarde volvieron nuevamente al trabajo.

A la avanzada edad de 86 años ha fallecido en esta capital doña Catalina Ortega Encina.

A su hermano don Manuel y demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo, don Lorenzo Niño.

En el inmediato pueblo de Aldearrubia se prepara una función dramática, poniéndose en escena por actores de aquella localidad, el drama, *En el seno de la muerte*.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Lorenzo Niño, Astudillo y Natividad Saavedra.

Funciones

Silvestre García Rivas, Victoria Santos García, Amparo Juárez Alvarez y Catalina Ortega.

Mañana comparecerán ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos á revisión, de Salamanca.

Torres (las), Torresmenudas, Valduniel, Valverdón, Vecinos, Veguillas, Velés (la), Villalba de los Llanos, Villamayor, Villares de la Reina y Villaverde.

Aunque ayer dijimos que quedaba cerrada la suscripción á favor de las madres de las víctimas del 2 de Abril, como para hacer la entrega de lo recaudado, hemos de esperar á que la madre del desgraciado Hipólito Vicente, venga ó designe persona que en su nombre, reciba la cantidad que le corresponda, ampliámosse el plazo de la suscripción hasta el día 20 del corriente.

En la madrugada de ayer se cometió un robo en Béjar, en la relojería de don Carlos Montero.

Los ladrones penetraron en la casa por un portal contiguo á la tienda que ordinariamente quedaba abierta.

Se llevaron los ladrones 63 relojes nuevos, 44 que habían dejado diversos parroquianos á componer y 17 cadenas de níquel.

Apesar de las gestiones hechas por las autoridades, se ignora hasta ahora quénes puedan ser los autores del hecho.

La administración de propiedades de la provincia ha ordenado á los Ayuntamien-

tos de Navamorales, Encina (la), Villamayor y Morasverdes, que justifiquen sus respectivos expedientes de excepción en el plazo de diez días, que se contarán desde la publicación de este anuncio; advirtiéndoles que, si no lo verifican, se les tendrá por desistidos de su reclamación, proponiendo á la superioridad la venta de las fincas.

¿Quiénes ustedes comprar barato? Loza, cristal, sillas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumería, b.utería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastones, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortopedia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca. 30-14

La intervención de Hacienda ha notificado al Ayuntamiento de Tardaguila un acuerdo del Delegado de Hacienda de la provincia, desestimando su petición por la que pretendía acogerse á la ley de moratorias, para satisfacer el importe de la excepción de venta de varios montes, hecha á su favor; advirtiéndole que, si en el plazo del quinto día no ingresa en el Tesoro la suma de 4.120'70 pesetas á que asciende el importe del primer plazo del valor de las fincas exceptuadas, procederá á su realización por la vía ejecutiva de apremio.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales del Ejército sólo podrán usar la espada de ceñir ó espada, cuando lleven gorra.

Cuando los generales, jefes y oficiales monten á caballo en actos que no sean de servicio y con gorra, podrán ir sin armas, y que para las recepciones en Palacio no se presenten con bastón de mando los generales y jefes, quienes llevarán el sable descolgado en la mano izquierda y en la derecha el ros, chaco ó casco.

Lo acreditan los certificados
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.—Diez años de éxitos.

El alcalde accidental, señor García Polo, en vista del descenso que ha alcanzado en los mercados la carne de ganado vacuno y lanar en vivo, ha llamado á su despacho á los tableros de esta capital, á fin de conseguir la conveniente y necesaria rebaja en el precio de dicho artículo.

De labar es la iniciativa del señor García Polo, que demuestra con ella, una vez más, cuánto se preocupa de las cuestiones que interesan al vecindario.

No ceje en su actitud y cuente con nuestro modesto é incondicional concurso para cuanto sea favorable á los intereses generales que con tanto acierto representa.

El día 13, por la noche, fueron robadas, en el pueblo de Zafón, dos caballerías menores, de la propiedad de Francisco Ramos.

Para conseguir su intento, los ladrones tuvieron necesidad de forzar la puerta del estable, donde pernocaban.

Apesar de las averiguaciones practicadas por las autoridades, los autores del hecho no han sido habidos.

Fábrica Modelo de Cerveza
y Hielo de el Aguila
Único depósito en esta provincia, don Carlos Hevia, fonda de la estación. 8-2

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, tendrá lugar hoy, en uno de los locales del Café Pasaje, la elección por votación, de la Junta directiva del partido republicano.

En Almeida, pueblo fronterizo con Portugal, ha sido muerto de un balazo, por un carabino español, un súbdito portugués que, en compañía de su padre, quiso cortar leña dentro de nuestro territorio.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. don Alfonso XIII, las fuerzas de la guarnición vistén de gala y en los edificios públicos ondea la bandera nacional.

En la Fábrica militar de harinas de Valladolid, se celebrará el día 27 un concurso para la venta de salvado procedente de la mouturación de trigos de dicho establecimiento.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Como lo acredita su sobranje que en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de

75.127.496,00 dollars

Su Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos,

30.798.729,54 pesetas

Esta compañía ofrece con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotes y Rentas Vitalicias de las que facilitan detalles al que

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Mi- nutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	19	45
Llega a Medina a las...	22	55
Enlaza en Medina con el tren número 12.	0	45
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	0	45
Llega a Medina a las...	1	2
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	9	10
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las...	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	30
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren núm. 2 (correo), llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

- Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.
 - La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.
 - El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
 - Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, o sea la purgación, haya desaparecido.
- Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, la Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.
- Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO
y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos.

Surtido completo en cepilleras, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montaña.

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.

MOLINO DE CHOCOLATE

Se vende uno, cilíndrico, de seis rodi-
llos de acero, con cierre de cristales, dis-
puesto para ser movido por fuerza ani-
mal, pero susceptible de ser utilizado em-
pleando otra fuerza motriz.

En la imprenta de este periódico se fa-
cilitarán más detalles a quien lo dese.

LA ACTIVIDAD.

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros
Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social	1.000.000,00 de Pesetas.
Primas a cobrar	3.600.494,29
Garantía total	4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión
en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

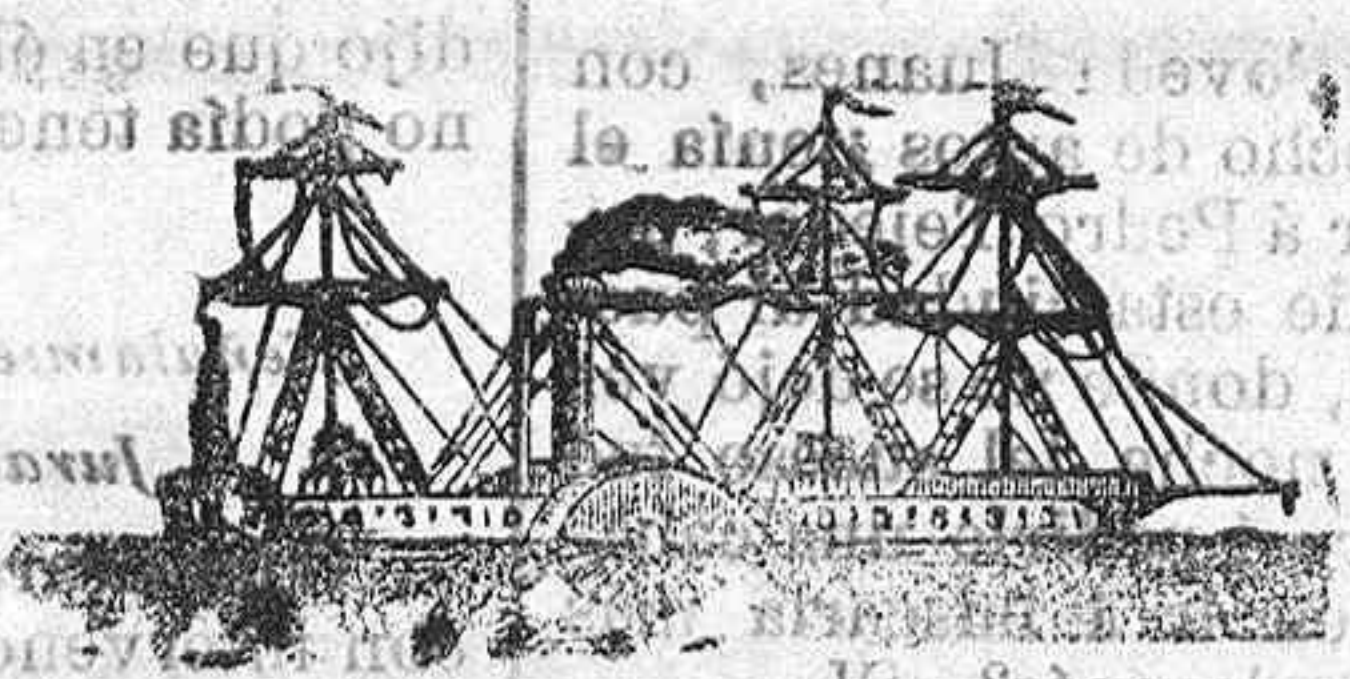
Seguros de vida con, o sin reconocimiento facultativo.
Id. Id. sobre una o dos cabezas con renta vitalicia inmediata o diferida.
Id. a plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Car-
neiro, San Justo 2, principal.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Con-
sultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción
de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. Infor-
mes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones
a las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones
y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS
EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3 bajo

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas c n gomas de Para pura
guías a elección
horquillas reforzadas
libres de to lo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer
RUA 12, SALAMANCA

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuen-
tra expuesta en estos almacenes la cole-
cción más rica que de estos artículos se ha
presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas nichos exclusiva-
mente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en ja-
poneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje irrompible ex-
clusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo
más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75
céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos,
puños, medias, calcetines, corsés bordados,
y un extenso surtido en paquetería, pasa-
manería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA.

A LAS SENORAS

En el Modelo de París se han recibido
las confecciones de entretiempo.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ
Rúa 25 y Ramos del Manzanao, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Mo-
delación completa para Ayuntamientos y
Jugados Municipales. Confección de obras
literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más re-
nombrados autores nacionales y extranje-
ros, obras de consulta. Objetos de escri-
torio.

TARJETAS POSTALES
Surtidos completos. Se reciben coleccio-
nes diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles co-
merciales superiores.



Clases: ESPECIAL y de MESA
De general consumo en todas partes por
su reconocida superioridad, perfecta elabo-
ración y absoluta pureza.

Acaban de recibirse en la librería de
Nuñez, Rúa 25, Salamanca, las novelas de
Ponson du Terrail, publicadas en el folleto
de EL ADELANTO, La Hermosa Platana,
La Favorita del Rey de Navarra y la que
ha empezado a publicarse en el citado pe-
riódico, Los Amores de la Bella Nancy, al
precio de una peseta tomo.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO - DENTISTA
Dr. Bisco, núm. 1, (antes Toro)
SALAMANCA

Precios módicos 30—12

Merece verso el precioso

Tarjetas postales de Salamanca
CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más aca-
bada y la más económica.

Precio: 350 pesetas

Exposte en los escaparates de la Librería de Nuñez,
25, Rúa, 25



Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun-
do Hernández Iglesias.

los intereses de sus representantes en Salamanca y su provincia: Viuda e hijo de García Barrado, Palominos, 2.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 16

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14	DIA 16
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	75 90	76 10
Id. fin próximo		
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 95	96
Id. serie de 500	97 15	96 40
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	484 50	485
Compañía de Tabacos	430	431 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 30	103 25
Banco Hispano-Americano	140	140

CAMBIOS	DIA 14	DIA 16
Londres	34	34 24
París	36 25	36 05

TELEGRAMAS

La comisión salmantina
Madrid 17.—Los representantes del Ayuntamiento de Salamanca visitaron ayer de nuevo al general Linares, el cual se ratificó en cuanto le había dicho el día anterior, respecto a la imposibilidad de acceder a sus deseos.
Después, los comisionados, estuvieron con Salmerón.
Este les suplicó que no dimitan, prometiéndoles interponer al Gobierno extensamente en el Congreso, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia.
Un consistorio
Madrid 14.—De París telegrafían que el nuevo consistorio se reunirá el 25 de Junio.
En él serán preconizados cardenales los arzobispos de Colonia y Salzburgo. El americano monsieur Freland será nombrado en otro consistorio.
Una manifestación
Madrid 17.—Los capuchinos del convento de Versalles fueron ayer condenados por el Tribunal a 25 francos de multa y las costas.
El público acogió la sentencia con gritos de viva la libertad y vivan los capuchinos.
A la salida se organizó una numerosa manifestación, y las mujeres arrojaron flores a los frailes.
Un pleito
Madrid 17.—El ministro de Marina ha recibido telegramas de Londres participándole que ha comenzado la vista del pleito que sostiene España con la Casa constructora de los destroyers que se enviaron a Cuba.
El Infanta Isabel
Madrid 17.—El comandante del crucero Infanta Isabel, ha telegrafiado que continúa en Río Martín esperando órdenes.
Dice que en Tetuán reina completa tranquilidad.
Obreros que trabajan
Madrid 17.—Dicen de Cádiz que los obreros del arsenal de la Carraca que tienen ocupación en las obras del Princesa de Asturias, han acordado ir al trabajo para no perjudicar al Estado.
En vista de tal resolución, las pruebas definitivas del buque se verificarán el lunes.
Se elogia la aptitud de los obreros.
Huelgas
Madrid 17.—En Jerez se reunieron los obreros constructores y acordaron persistir en la huelga.
Los cerrajeros celebrarán el jueves

un mitin de propaganda societaria y de protesta.
Los conservadores
Madrid 17.—El gobernador de Valencia ha recibido instrucciones de Madrid para reorganizar el partido conservador, constituyendo un directorio bajo la jefatura de don Teodoro Llorente.
Parece que algunos conservadores no aceptan esta solución.
Se dice que el Alcalde, Montesinos y Checa, se separarán del partido y que su actitud será seguida por otros.
Refuerzos
Madrid 17.—De Melilla telegrafían que de Zeluán ha salido un fuerte ejército rebelde mandado por el nuevo Roghí, que se dirige a Fez.
Tomará el camino del Rif, avanzando sobre Benihuernan para recibir órdenes.
Hoy saldrá otro cuerpo de ejército para Hiayna, que estará mandado por el kaid Jaff.
Combate
Madrid 17.—Otros telegramas de Melilla dicen que se está librando un rudo combate entre los rebeldes y los leales mandados por Omar Yussí, en las inmediaciones de Tazza.
Reclamaciones
Madrid 17.—Dicen de Tánger que los súbditos europeos residentes en Marruecos han presentado a Mohamed Torres muchas reclamaciones, por los destrozos que las tropas imperiales causaron en las haciendas de aquellos.
Donativo
Madrid 17.—Con ocasión de cumplir años el Rey, ha hecho un donativo de 25.000 pesetas a los Asilos y otros establecimientos de beneficencia.
Un enfermo
Madrid 17.—Hállase gravísimamente enfermo el señor Villapadierna, senador por Zamora.
Acepta
Madrid 17.—El marqués de Pidal conferenció ayer con Silvela, y acepta la vicepresidencia del Senado.
Los liberales
Madrid 17.—Anoche se reunieron los diputados y senadores que forman la minoría liberal.
Convínose en que los partidarios de Moré y los de Monteros Ríos se reúnan el lunes, para acordar la actitud de la minoría y procurar que ambos grupos marchen unidos al examinar las elecciones.
Vega Armijo se lo comunicó a Montero y éste reservó su contestación hasta conocer la opinión de sus amigos.
Es muy comentada la honda división que existe entre los liberales.
El reparto de Marruecos
Madrid 17.—El periódico parisien L'Éclair asegura que, en el reparto de Marruecos acordado por las potencias, a España le darán Tánger y Fez.
Huelga crónica
Madrid 17.—Dicen de Elche que preocupa ya al vecindario la huelga de alpargateros de aquella población, pues hace algunos meses que los obreros no trabajan, y por ahora no es fácil que entre ellos y los patronos haya un acuerdo que solucione la huelga.
La huelga de Langreo
Madrid 17.—Comunican de Gijón que sigue en el mismo estado la huelga de Langreo. Los socialistas han desautorizado la huelga general. Para el planteamiento de ésta han hecho muchos trabajos los libertarios.
Mareno sumariado
Madrid 17.—El capitán general del departamento marítimo de Cádiz, señor Ramos Izquierdo, ha ordenado que se

forme sumaria al señor Mareno. Como éste es diputado a Cortes electo, y por lo tanto sin autorización del Congreso no se le puede procesar, el asunto dará motivo para que los republicanos interpongan al Gobierno.
La huelga de pescadores
Madrid 17.—La huelga de pescadores de la Coruña, continúa en el mismo estado que los días anteriores.
En el mercado de ayer abundó mucho la pesca.
Las mayorías.—Discurso de Silvela
Madrid 17.—A la reunión de las mayorías del Congreso y del Senado asistieron 190 diputados y 138 senadores ministeriales. El señor Silvela, en su discurso, congratulóse de que fuese tan numerosa la concurrencia, y manifestó que la subida al poder del partido conservador obedeció únicamente a la descomposición en que se hallaban los liberales. Elogió la sinceridad con que el Gobierno ha procedido en las elecciones últimamente celebradas, y expuso el programa que llevará a las Cortes. Confió en que todos le ayudarán en su empresa de regenerar al país, y nadie pondrá obstáculos a que sus proyectos puedan ser implantados.
Más discursos
Madrid 17.—Al terminar su discurso el señor Silvela, que fué muy aplaudido, hizo uso de la palabra el señor Azcárraga, quien dió las gracias al Gobierno por haberle designado para ocupar la presidencia del Senado.
El señor Villaverde expresó en idéntico sentido por su nombramiento de presidente del Congreso. Dedicó un recuerdo al antiguo jefe de los conservadores señor Cánovas del Castillo, elogiando su memoria y sus trabajos por el bien y la prosperidad de la nación. Manifestó también que el país ha puesto y pone de su parte cuanto es necesario para que cumplan su misión regeneradora los gobernantes. Al finalizar su discurso el señor Villaverde fué ovacionado. Se designaron las mesas de las dos Cámaras.
¡¡¡Que voten en contra!!!
Madrid 17.—El señor Maura ha manifestado que llevará cinco proyectos de ley a las Cortes; pero que si votan en contra de ellos los representantes del país y no se los aprueban, se retirará del ministerio de la Gobernación.
Ibsen moribundo
Madrid 17.—Telegrafían de Copenhague, que el eminente dramaturgo noruego Ibsen hállase moribundo.
Sin miedo
Madrid 17.—Dicen de Tetuán que reina tranquilidad en aquella plaza, y que los extranjeros han desistido de ausentarse de ella ante los temores de un bloqueo.
Siguen los ataques
Madrid 17.—Continúan las escaramuzas y los ataques ligeros entre los rebeldes y las tropas del Sultán. La situación del país ha mejorado bastante para éste, hallándose algunas kabilas dispuestas a reconocer nuevamente la soberanía de Abd-el-Azís.
La Mesa del Congreso
Madrid 17.—Han sido designados para ocupar las vicepresidencias del Congreso, los señores marqués de Figueroa, Aparicio, Cobián y Cortezo.
Serán nombrados secretarios los señores Era (?) y Morenas (?).
Comisión de actas
Madrid 17.—La comisión de actas del Congreso estará formada por los siguientes diputados ministeriales: Osma, Bessada, Prado, Guillereña, Calde-

rón, San Luis, Albay, Amat y Santillana.
Del Senado
Madrid 17.—Para las secretarías del Senado, el Gobierno propone a los señores Bernal, Arturo y Velilla, y para la comisión de actas a los señores conde de Peñarriero, Guizarro, barón del Castillo de Chirel, Albornoz, conde de Vía Manuel. Los restantes puestos, lo mismo en una que en otra Cámara, se reservan a las oposiciones.
RIVERA.

GACETA DEL DIA 16

Presidencia del Consejo de Ministros:
Reales decretos nombrando Presidente del Senado, a don Marcelo de Azcárraga, y Vicepresidentes a don Luis Pidal y Mon, don Mariano Fernández de Henestrosa, don Francisco Javier López de Carrizosa, y Giles y don Angel Avilés y Merino.
Ministerio de Gracia y Justicia:
Escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal, (continuación).
Ministerio de Marina:
Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.
Ministerio de Hacienda:
Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36'10 por 100.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:
Real orden disponiendo se anuncien a oposición ocho plazas de Oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
Otra resolutoria de una instancia elevada a este Ministerio por los Profesores supernumerarios del Conservatorio de Música y Declamación, solicitando que se les declare con derecho a formar parte de los tribunales de examen de las asignaturas que tienen a su cargo u otras análogas.
Subsecretaría.—Convocatoria a oposición para proveer ocho plazas de Oficiales de cuarto grado en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:
Real orden adjudicando la adquisición de dos carretones transbordadores para el servicio de los tinglados del muelle de la Barceloneta a la Sociedad denominada La Industrial Eléctrica.
Otra aprobando la adjunta inscripción para el servicio de conservación y reparación de carreteras.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Nada nuevo podemos decir del mercado de ayer, continuación de los anteriores en tendencias y precios.
Las noticias, tanto nuestras como ajenas, son de que el mercado catalán ha empezado a manifestar deseos de comprar.
Sin embargo, no pudiendo nosotros prescindir de copiar exactamente el telegrama que de Barcelona recibimos, lo hacemos, pero segurísimos de que el de hoy no refleja exactamente la situación de aquel mercado, pues las noticias a que nos referimos anteriormente nos hacen presumir que así sea. Esto lo tememos no por lo que dice sino por lo que seguramente calla.
Barcelona 16.—La concurrencia ofrece en plaza a 46 reales sin vender.

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERIA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina a la Escalerilla del Ocharo

Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios a quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos a precios de fábrica.

OCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

30-1

preciso, decimos, que hubiese solicitado del rey alguna cosa, como la autorización para que con el mayor sigilo fuera ahogado ó muerto a puñaladas algún caballero culpable de traición a sus ojos, pero que hubiese sido abuelto por el parlamento. La reina Catalina parecía que había rejuvenecido veinte años; todo el día estuvo galopando al lado del rey, y los cortesanos se dijeron repetidas veces:
—La reina Catalina, que se ocupa de alquimia con su carísimo Renato, ha debido encontrar seguramente algún filtro misterioso que, durante una noche, le haya restituido sus veinte años.
En el momento en que la regia comitiva penetraba bajo las bóvedas del Louvre, la reina madre se inclinó hacia el rey, y le dijo:—¿Tendrá a bien Vuestra Majestad recibirme esta noche entre ocho y nueve, en su gabinete de trabajo? Probablemente haré una confidencia a Vuestra Majestad.
Carlos IX frunció el entrecejo.—¿Me vais a hablar de política?
—No, señor.
El rey respiró.
—Entonces, venid, jugaremos al hombre.
—No hay inconveniente, dijo la reina.
—¿Cuánto siento que ese pobre señor de Coarasse, añadió Carlos IX, esté en tan lamentable estado!...
—¿Cómo! exclamó la reina estremeciéndose sobre su silla.
Renato había estado aquella mañana en el Louvre, pero se guardó muy bien, por ciertas razones particulares, de hablar a la reina ni de sus entrevistas con el du-

Algunas horas después regresaba al Louvre el rey Carlos IX desde el bosque de Saint Germain, en donde había corrido y acorralado un ciervo con diez puntas. La reina Catalina cabalgaba a su lado, en medio de un grupo de cortesanos. El rey estaba de buen humor y la reina madre muy risueña. Para que el rey estuviera de buen humor, era menester que confutricaran estas tres circunstancias: una buena noche, durante la cual no hubiese sufrido de su mal de corazón; un buen día de caza, durante el cual no hubiesen perdido los perros el rastro, y cosa más difícil aún, que Catalina de Médicis hubiese olvidado hablar a su hijo de política y de disensiones religiosas. Estas tres circunstancias, felizmente combinadas aquel día, hicieron de Carlos IX, príncipe áspero y violento por lo regular, un monarca amable y lleno de indulgencia.
Para que la reina Catalina estuviera risueña, eran menester también tres cosas, pero no había necesidad de que estuvieran reunidas. Era preciso: ó que Renato, su astrólogo, hubiese leído en los astros que el duque de Guisa moriría de muerte violenta, que los hugonotes y el rey de Navarra se harían algún día una guerra encarnizada, y que la reina Juana de Albret, después de efectuado el casamiento de su hijo con la princesa Margarita, se tragaría alguna raspa de arenque que la mataría infaliblemente;—ó era menester que el rey hubiese firmado por la mañana la sentencia de muerte de algún señor enemigo suyo, que con razón ó sin ella, había declarado reo de felonía;—ó también era necesario, y en este caso era cuando Catalina de Médicis estaba más risueña, era

—¿Cómo! ¿la princesa Margarita quiere llevarme al Louvre?
—Sí.
—En ese caso, la reina Catalina se habrá muerto... y Renato se habrá ahogado...
—Renato apenas cojea ya, por mucho que le haya apretado el borcegui maese Caboche, y en cuanto a la reina madre, está tan remozada que acaba de marchar a Saint-Germain.
—¿Con quién?
—Con el rey, que ha ido de caza esta mañana.
Enrique se figuró que Nancy y Margarita se habrían concertado para ocultarle, sea en el cuarto de la una, sea en la cámara de la otra, pero Nancy desvaneció con uno palabra esta suposición.
—El rey fué quien se encargó de hospedaros, dijo.
—¿El rey!
—Sí, señor, ¡el rey en personal... y su médico, ya sabéis Mirón, el hermano del preboste de los mercaderes, os curará.
—¿Estoy soñando! ¿con que el rey sabe...
—El rey sabe ya todo; la princesa Margarita fué a echarse a sus pies.
—¿Cuándo?
—Esta mañana.
La palidez de la platera iba aumentando.
—Y se le contó todo, continuó la camarera, es decir, la trama de Renato, la cólera de la reina y el inminente peligro en que os encontraréis cuando estéis curado de vuestra herida.
—¿Margarita es un angel! exclamó el príncipe incon-

CENIZAS!

Personajes: Marcelina Estiel, sesenta años; Luciana Holver, cincuenta y dos...

Marcelina (dando una taza de té a Luciana).—Tome usted, amiga mía. Beba usted pronto, porque está usted helada.

Luciana.—Hace un viento glacial. (Bebiendo). ¡Está abrasando!...

Marcelina.—¡Tanto mejor! ¿Quiere usted un poco de leche?

Luciana.—¡Cuatro gotas! ¡Muchas gracias!

Marcelina.—¿Qué le parece a usted este té?

Luciana.—¡Superior!

Marcelina.—Lo compré ayer en París, en una casa inglesa que me recomendaron.

Luciana.—Me dará usted las señas.

Marcelina.—Con mucho gusto.

Luciana.—Según eso, estuvo usted ayer en París.

Marcelina.—Comí con mis hijos, como todos los jueves.

Luciana.—¡Ah, sí! ¿Y cómo sigue Matilde?

Marcelina.—Bien. Su marido está algo acatarrado.

Luciana.—¿Y las pequeñuelas?

Marcelina.—Divinamente. Y a propósito: ¿ha recibido usted la invitación de Laura?

Luciana.—¿Para el baile de niños del 25?...

Marcelina.—¿Piensa usted ir?

Luciana.—No lo sé todavía. ¿Y usted?

Marcelina.—Mis nietas quieren que vaya.

Luciana.—Eso me han dicho y no tendré más remedio que asistir.

Marcelina.—Pues yo pienso quedarme en casa.

Luciana.—Hace mucho frío y cuando se acaba la fiesta, no habrá tren para Versailles.

Marcelina.—Pero Laura se enfadará y ya sabe usted que es muy piconera.

Luciana.—Le diré que estoy mala, y así se enfada que se enfada.

Marcelina.—¡Para el brillo que he de dar yo a su baile!

Luciana.—¿Qué viene a invitar a las viejas como yo!

Marcelina.—(sonriendo). ¡Muchas gracias!

Luciana.—Estad ya es otra cosa. Usted va a acompañar a sus nietas, y la presencia de usted en el baile tiene su razón de ser.

Marcelina.—Pero yo, ¿qué necesidad tengo de exhibirme con esta fecha que tengo? Prefiero quedarme solita en casa evocando los recuerdos de mi juventud.

Luciana.—Luciana coge las tenacillas y arregla un tronco que empieza a caerse.

Marcelina.—Pero en el fondo todavía tiene usted ilusiones.

Luciana.—No lo niego, ¡Ah! ¡Si le contare yo a usted todas las honras que me pasan por la cabeza!

Marcelina.—Nada de eso, Luciana; cuente usted, cuente usted...

Luciana.—(en voz baja).—Hay días en que llego a imaginarme que no soy vieja, que soy víctima de una pesadilla y que aún tengo treinta años.

Marcelina.—Pero me miro al espejo y desaparece todo el encanto de mi imaginación. ¿Qué cosa tan triste es la realidad!

Marcelina.—Si fuese usted madre se consolaría al ver renacer su antigua belleza en el rostro de sus hijos.

Luciana.—¡Y el cartero! ¡Parece mentira que ese funcionario haya des- empeñado en su vida un papel tan importante!

Marcelina.—La compadezco a usted. Luciana.—Y tenga usted entendido que, si alguien me jurara que le había inspirado una pasión, no lo creería.

Marcelina.—Pero el fuego está casi apagado y habrá que echar leña a la chimenea.

Luciana.—Aún quedan algunas brasas. (Después de un rato de silencio.)

Marcelina.—(En voz baja.) Yo no he amado más que una vez y fui engañada y víctima de una horrible traición.

Luciana.—No puede usted figurarse cuánto he sufrido por espacio de cinco años.

Marcelina.—¿Creó usted que sería fácil volverlo a encender? No. Sin embargo, si removemos sus cenizas, tibias todavía, es posible que hagamos brotar algunas chispas.

Luciana.—Eso es lo que usted se refiere, no son más que chispas que surgen de los restos de un fuego convertido casi todo en cenizas.

Marcelina.—¿Pobre amiga mía! Le faltan a usted los combustibles necesarios para volver a ser lo que fué en otro tiempo.

Luciana.—(con la cabeza entre sus manos).—Es posible que tenga usted razón.

Marcelina.—¡Vaya si la tengo! ¿Quiere usted que llame?

Luciana.—Sí.

(Marcelina toca un timbre y entra un criado con un quinqué en la mano.)

Marcelina.—¿Se queda usted a comer conmigo?

Luciana.—Con mucho gusto; pero no he avisado en casa y...

Marcelina.—Julian irá a decir que come usted aquí.

Luciana.—Ahora mismo. ¿Quiere la señora que encienda primero el fuego?

Marcelina.—(con curiosidad).—¿Está completamente apagado?

Luciana.—Sí, señora. (introduciendo las manos en las cenizas). Sin embargo, las cenizas están tibias todavía.

Marcelina.—¿Lo están lo suficiente para que el fuego brote de ellas?

Luciana.—¡Ah, no señora!

Marcelina.—¿Está ha concluido?

Luciana.—Julian remueve las cenizas, de las que brotan tres ó cuatro chispas rojas, que se apagan al mismo tiempo.

Marcelina.—Luciana, y las dos mujeres

LOS SINDICATOS

En América del Norte, el país de los sindicatos y de los trusts que acaban con la industria y perjudican al comercio...

Desfilaron ante el tribunal pobres mineros y ricos capitalistas, obreros sindicados y "scabs", ó esquirols, como los llaman en Cataluña...

Una larga procesión de obreros no sindicados comparó durante las dilatadas audiencias, narrando sus dolores.

Han hecho atrocidades con ellos. Una pobre mujer, madre de cuatro niños, cuyo marido no podía abandonar la mina ante el peligro de ser atacado...

El cohecho no pudo conducir la pareja en su carruaje porque fué atacada por los obreros sindicados.

El marido se refugió en el presbiterio y la esposa tuvo que tomar un tranvía y marcharse sola a su casa.

Quedaron separados así por la hostil concurrencia, que durante la primera noche de bodas danzaba piedras, insultaba y no dejaba en paz a los recién casados...

Como se afirmaba que los asaltantes eran obreros sindicados, se pidió al delegado de la unión que restableciese el orden...

Por lo pronto, se sabe que la información ha sido completa en lo que se refiere a las relaciones del capital y el trabajo en el Nuevo Mundo...

El tribunal resolverá muy pronto y resolverá tal vez siguiendo las inspiraciones del presidente de la República...

hombre enérgico y justiciero, pero además candidato a la presidencia que

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención...

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato.

Avila 19 de Abril de 1902.

SR. D. Jerónimo Farré Gamell.

MUY SEÑOR MIO Y AMIGO: En contestación a su grata del 5, diré a usted que he pasado todo este mes fuera de Avila...

Salude usted a su señora, y mande a su afectísima amiga, q. b. s. m.,

SINFOROSA MARTÍN.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual...

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada...

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación...

Eljense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena...

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.

PASATIEMPOS

OHARADA

(Remitida por Epilef Senoicna)

Regalé a una charadista una tres-cuatro-dos-cuarta con la condición expresa de que no hiciera charadas mientras no supiera a fondo la prima-dos-tercia-cuarta.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer CARINO

Solución a la charada del día 17

TELEGRAMAS

La solución es esta:

Habi remitido solución exacta a la charada SECRETARIA...

Quis, comprendo el sustituto. —San Cristóbal, muchachas guapas ríndon. —El entiplastromomimicolis Serpenteograph. —Marselo perdona ingratitude Ma. Q. S. Vimba. Rola S. lucionista. —Taberna candil aca. basele torcida. —Baacaloo Noruega ascenderá trucha. —Novios escalerilla. Pinto preparativos boda. —Pepe Letón. —Un portero solucionista. —El cinco doble. —Oje tal exámenes? Pedro. —P. Domingo Lorenzo Martín. —Un suscriptor de Carpio Azaba. —Oriente S. m. r. Guasón llamase Marfa.

ESTAFETA

Diputado por Cabra.—Déjate de alusiones a ilustr. Sánchez Puncio de Madrid. Por los demás, tu Carmencita ya tenemos el gusto de conocerla en esta redacción.

Modestico.

Modestico, es muy mallico lo que mandas, Modestico.

Uno que todo se e. —No hicta falta que lo diga sa. La cuarta que nos remites está pidiendo desinfectantes.

Taburete el insign. —Hoy insigne taburete, amigo miot! Perdona si de sorpresa te contesto

sin decir ni pi. —Vi bñsm

un horchatera charada arrojó al cesto. —Un boba. —Y te quedas corto.

¡Caco mete miedo!

Tus muchos asonantes nos impiden contigo ser galante.

Domingo. —(Guijo de Avila).

R. S. (a) Sanchito. —Un selenita. —El borrego de la Ha. Justa. —Fonda el Ho bronca diaria. —Epilef Senoicna. —M. Necsaltae. —Admitidas sin perjuicio de la lima que por clasificación les correspondan.

Un portero solucionista. —Un tanto de capote. —Conocéis a un burgales de Tajarra. Campanilla. Fray Miguel. C. Baturo. P. A. Tres cachopos y M. comerciante apoderado Bombita chico? Pues entendéis con ellos y luego que hayáis puesto en claro quien es el propietario de la "escalera", venid a decirlo.

El diputado gordo.

(Contigo son ya varios y así que el Cancionero mandan.

Gente más viva! al siglo de Zape, miaz, que te quemas. —Eso te decimos nosotros. ¡Que te quemas! Con una letra y una ortografía como las que te gastas no es posible hacer charadas tan superiores como la que remites. Eso ¡Zape!

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.

—Lo que hay de verdad es que el duque de Crillon se retiró a sus posesiones.

—Pues sabéis lo que me sucederá a mí, que no tengo posesiones? dijo el príncipe riéndose. ¡Qué me enviarán a la plaza de la Greyel...

Nancy soltó una risotada, y dijo: ¡Ah! señor de Coarasse, creo que os vais haciendo muy cobarde, y si usarais semejante lenguaje en presencia de la princesa Margarita, pudiera suceder que dejara de amaros.

—Cabalmente llega ahora, dijo Noe, que estaba apoyado en la ventana.

Noe miraba a la calle y acababa de ver aparecer una litera cerrada en cuyas portezuelas estaban pintadas las armas de Francia, y cuyos portadores llevaban librea amarilla y azul, que era la ordinaria de la princesa Margarita.

Un albardero precedía a la litera, y detrás de ella veíase a los pajes Gauthier y Raul. Enrique miró a la platera y luego a Nancy. Era la camarera una de esas naturalezas sagaces y penetrantes de quienes suele decirse que las cazan en el aire...

—¿Y a dónde vais a parar?

—El duque de Crillon era el amigo del rey y casi había conseguido ya que Renato fuera enrodado. El rey no veía más que por sus ojos, y sin embargo... Nancy previó la estocada y se preparó a rechazarla.

Sin embargo, concluyó el príncipe, la reina Catalina ha pedido y obtenido su destierro.

—¡Bah! murmuró Nancy, ese es un chisme del Louvre y nada más.

—Lo sé por el mismo Pibrac.

—¿Cómo no!

—Decís eso de un modo...

—¡Ah! es que... Enrique se detuvo. Dijo Nancy en tono ofendido: —¡Vamos! ¡explicaos!

—Yo no soy hija mía, más que un pobre hidalgo que se llama el señor de Coarasse y el señor de Crillon era uno de los grandes señores con quienes siempre ha contado la monarquía.

—¿Y para tenerla a vuestro lado?

—¡Silencio!

La recomendación de Enrique era inútil, pues en aquel momento se abrió la puerta y entró la princesa radiante de alegría.

—Ciertamente, repuso Enrique, con la mayor ingenuidad, para que no vuelva a caer en las garras de Renato...

—Y para tenerla a vuestro lado...

—¡Silencio!

La recomendación de Enrique era inútil, pues en aquel momento se abrió la puerta y entró la princesa radiante de alegría.

—Lo que hay de verdad es que el duque de Crillon se retiró a sus posesiones.

—Pues sabéis lo que me sucederá a mí, que no tengo posesiones? dijo el príncipe riéndose. ¡Qué me enviarán a la plaza de la Greyel...

Nancy soltó una risotada, y dijo: ¡Ah! señor de Coarasse, creo que os vais haciendo muy cobarde, y si usarais semejante lenguaje en presencia de la princesa Margarita, pudiera suceder que dejara de amaros.

—Cabalmente llega ahora, dijo Noe, que estaba apoyado en la ventana.

Noe miraba a la calle y acababa de ver aparecer una litera cerrada en cuyas portezuelas estaban pintadas las armas de Francia, y cuyos portadores llevaban librea amarilla y azul, que era la ordinaria de la princesa Margarita.

Un albardero precedía a la litera, y detrás de ella veíase a los pajes Gauthier y Raul. Enrique miró a la platera y luego a Nancy. Era la camarera una de esas naturalezas sagaces y penetrantes de quienes suele decirse que las cazan en el aire...

—¿Y a dónde vais a parar?

—El duque de Crillon era el amigo del rey y casi había conseguido ya que Renato fuera enrodado. El rey no veía más que por sus ojos, y sin embargo... Nancy previó la estocada y se preparó a rechazarla.

Sin embargo, concluyó el príncipe, la reina Catalina ha pedido y obtenido su destierro.

—¡Bah! murmuró Nancy, ese es un chisme del Louvre y nada más.

—Lo sé por el mismo Pibrac.